

## DIRECTORIO

RESOLUCION N° 54 /2022

Ciudad Pdte. Franco, 30 de mayo del 2022.-

**POR LA PRESENTE SE NOMBRA AL LIC. MARCELO AMACIO GIMENEZ CACERES, CON C.I.N° 1.775.682, COMO COORDINADOR DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD "PROF. DR. MANUEL RIVEROS", DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE, FILIAL CIUDAD DEL ESTE.**

**VISTO:** El marco estructural previsto para la Universidad Privada del Este, y;

**CONSIDERANDO:** Que, conforme a la proyección académica de la Universidad Privada del Este para los próximos años; se hace imperiosa la reestructuración de esta Facultad, conforme a las previsiones insertas en los Estatutos de la Universidad-

Que, el Lic. Marcelo Amancio Giménez Cáceres, ha sido seleccionado a través de un proceso de revisión de currículos para acceder al cargo de la Coordinación de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" de la Filial de Ciudad del Este.

Que, atendiendo a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, artículo N°29 inc. k), z) y el artículo N°111, que facultan al Directorio la organización de los diferentes cuerpos y colegiados previstos y a fin de dar seguimiento al cronograma de trabajos trazados, corresponde nombrar como Coordinador de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" de la Filial de Ciudad del Este, al Lic. Marcelo Amancio Giménez Cáceres con C.I.N° 1.775.682 con las prerrogativas del cargo, debiendo asumir sus funciones a partir de la fecha.

Por tanto, el Directorio de la Universidad Privada del Este, en uso de sus atribuciones,

### RESUELVE

**Art. 1°)** Nombrar al Lic. Marcelo Amancio Giménez Cáceres, con C.I.N° 1.775.682, COORDINADOR DE LABORATORIOS de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" de la Filial de Ciudad del Este.

**Art. 2°)** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Sub Sede Ciudad del Este

Telefax: (+595 61) 579 441 - 579 442 - 571 876

Avda. San Blas Km. 6 ½ Ciudad del Este

www.upecde.edu.py

+595 972 900 928

upecdepy

Central: Pdte. Franco

Sedes: Santa Rita - Hernandarias - Minga Guazú - Asunción

